

YO, José Grau Adán, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Soledad, Archidiócesis y Provincia de Camagüey, Cuba.

CERTIFICO: Que en el Libro 1 de Matrimonios de blancos españoles al Folio 181, del Archivo Parroquial a mi cargo, aparece la siguiente partida.

Casam^{to} de D. Juan Man^l
de Olasabar Con D^a Bernardina de Estrada

Se Velaron
en 3 de Noviem^e
de 1736

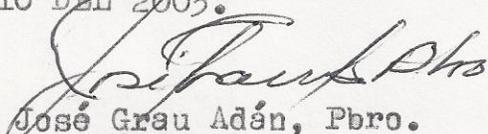
En la V^a del Pu^{to} del P^e en treinta de Ag^{to} de mill Siete, treinta y seis a^s yo el Dr^r Dⁿ Ubaldo de Arteaga y Varona Cura B^{do} p. S.M. de la Sta Yg^a Parroq^l ma^r de Sta Ma - de esta dha V^a aviendo recebido las ordi - n^{as} Diligencias de Ynformaz^{on} de Solt^a ante Dⁿ Ju^o de la Rosa y Borxes not^o publico, corridose las tres Proclamas entres dias festivos en esta Aiuda de Parroq^a de Ntra. S^a de la Soledad, y el mandam^{to} del sr Vi - car^o Dⁿ Jph Sanchez De licencia de Dⁿ Alon zo Man^l de Olasabar Clerigo Presby^o qⁿ con ella y mi asistencia Desposé p^r Palabras - de Prest^e segun orden de Nra Sta Yg^a a Juan Man^l de Olasabar Nat^l de esta V^a hixo lex. de Juan Man^l de Olasabar defunto y de Josepha de Ledesma con D^a Bernardina de Estrada Nat^l assimismo h. lex. de Dⁿ Clemente de Estrada Def^{to} y D^a Leonor Montejo, de q^u fueron testigos El Capⁿ Dⁿ Ju^o Mecio y Dⁿ Nicolas Castellanos. Confes^{on} Comulg^{on} y fueron Ynstruidos en los mist^s de fee y - Doct^a Christ^a y lo firmo con dho desposan - te.

Dr^r Ubaldo de Arteaga
y Varona

(Rubricado)

Alonso M(roto)
(Rubricado)

ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITO, EXPIDO, FIRMO Y ACUÑO EN CAMAGUEY A 12 DE JUNIO DEL 2003.


P. José Grau Adán, Pbro.
Párroco

